

VAL 028/2018.
Lima, 6 de abril del 2018.

Señores
Registro Público del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores SMV
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores.-

Referencia: Hecho de Importancia

De nuestra consideración,

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley de Mercado de Valores y la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, hacemos de su conocimiento los siguientes hechos de importancia:

Mediante contrato de compra venta de acciones celebrado el día de hoy, 06 de abril de 2018, con la señora Olga Banchemo Rossi de Salazar; señora Rossana Bernardita Agois Banchemo; señora María Gabriela Agois Banchemo; señor Carlos Oscar Agois Banchemo; y, señor Luis Manuel Agois Banchemo, hemos adquirido los siguientes porcentajes (%) de acciones:

- 36,4454% de las acciones representativas del capital social de la empresa Prensmart S.A.C.
- 36.4454% de las acciones representativas del capital social de la empresa Jorsar S.A.C.
- 36,4454 % de las acciones representativas del capital social de la empresa Alfa Beta Sistemas S.A.C.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A.
Rocio Klüver Piaggio
Representante Bursátil